

**CALENDARIO PARA LA CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ KA171 CURSO 2024-2025**

<b>CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA</b>	
<b>PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES</b>	Desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria y hasta el 15 de junio de 2025
<b>LISTADO DE ADMITIDOS y EXCLUIDOS</b>	<p>Se tramitarán las solicitudes recibidas cada dos meses desde la publicación de la convocatoria y hasta el día 15 de enero, 15 de marzo, 15 de mayo y 15 de junio, publicándose los listados a partir de esas fechas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Por tanto, los meses con sesiones del Comité Evaluador serán: enero, marzo, mayo y junio.</li> </ul>
<b>PLAZO DE SUBSANACIÓN</b>	5 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del listado de admitidos y excluidos
<b>LISTADO DE ADMITIDOS y EXCLUIDOS DEFINITIVO</b>	A partir del día 22 de los meses de enero, marzo, mayo y junio se publicará el listado definitivo de admitidos y excluidos
<b>RESOLUCIONES PROVISIONAL Y DEFINITIVA</b>	Si hay solicitudes en plazo, las resoluciones provisionales se publicarán antes del 31 de enero, 31 de marzo, 31 de mayo y 30 de junio. Si no hay reclamaciones, las resoluciones provisionales devienen resoluciones definitivas expirado el plazo.

**Nota aclaratoria:** Las fechas de las movilidades deben ser posteriores a la fecha de la resolución definitiva. Por tanto, se deben prever con la suficiente antelación, y de acuerdo con el desarrollo de este calendario, las fechas de la movilidad al presentar la solicitud.